



# BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

No. 17

## LAS CUENTAS DEL SECTOR PETROLEO: METODOLOGIA Y RESULTADOS. 1974



BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR

COM( ) CAN( ) DON( )

Mayo 1980

PROVEEDOR: B.C.E.

No. DE ORDEN: \_\_\_\_\_

PRECIO: 1.001

FECHA DE INGRESO: 2022/02/15



BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR

BIBLIOTECA ECONOMICA QUITO

Registro Kobo No. 122541

Código de barras No. 048792

200016417

Programa de Reelaboración de Cuentas Nacionales

LAS CUENTAS DEL SECTOR PETROLERO: METODOLOGIA Y RESULTADOS 1974

Gerencia de Estudios Económicos  
Subgerencia de Investigaciones Económicas  
Mayo/1980

## LAS CUENTAS DEL SECTOR PETROLERO

### INTRODUCCION

El presente trabajo se emprendió con dos objetivos:

- a) Tratar de aislar al sector petrolero de los otros sectores y
- b) Determinar la metodología básica que haga posible en el futuro, dicha elaboración.

Obviamente las metas fijadas estaban íntimamente relacionadas y eran, si se quiere, complementarias.

La separación del sector petrolero en un país como el Ecuador se justifica, debido a que, el esquema de presentación del "sistema de cuentas nacionales" (SCN) de Naciones Unidas es forzosamente general y por lo tanto inadecuado para mostrar las particularidades de un país 1/; este es precisamente el caso del Ecuador, que al adoptar la sectorización institucional recomendada internacionalmente, si bien, logra una importante capacidad descriptiva de la economía en su conjunto, no resalta, de ninguna manera, la importancia que el sector petrolero ha tenido en la década pasada.

Esta realidad económica exige un pleno conocimiento; por estas razones el trabajo intenta describirla, y lo hace, estableciendo todas las cuentas que actualmente son posibles dentro de la técnica de cuentas nacionales (producción, ingresos y gastos, capital, financieras, y de patrimonio), es necesario aclarar que las cuentas de patrimonio se encuentran, en el plano internacional, a nivel experimental; sin embargo, ha sido posible establecerlas para el sector petrolero del Ecuador, esto implica que existen fallas que serán corregidas en futuras elaboraciones.

---

1/ El hecho de la inadaptación del SCN a países subdesarrollados no será tratado aquí.

Además de las cuentas, se incluyen cuadros que registran el origen y el destino de la renta del petróleo, lo que permite establecer los diferentes flujos de intercambio entre el petróleo y el resto de sectores de la economía. Adicionalmente, para las Administraciones Públicas, se han elaborado cuadros que demuestran el destino institucional y la finalidad económica que tuvieron esos ingresos. Al elaborar los cuadros mencionados fue necesario realizar muchas hipótesis que se expresan en forma de notas al pie de los cuadros; de todas maneras fue posible elaborar las cuentas para 1974 y establecer una primera metodología que permitirá elaboraciones futuras.

## 1. DESCRIPCION DEL SECTOR

En el trabajo se define el sector petrolero conformado por dos unidades institucionales: "CEPE" y "Compañías Privadas", las que en la matriz insumo producto (MIP) debido a que tienen distintos establecimientos (o unidades de producción homogénea), se registran en dos ramas: 06, petróleo bruto y 17, productos de la refinación del petróleo.

Cabe aclarar que debido al tratamiento dado al petróleo en las Cuentas Nacionales (Ver anexo 1) la interpretación sobre la contribución del sector al PIB, debe necesariamente, referirse al sector en su conjunto y no a las ramas (06 y 17) consideradas independientemente.

## 2. LAS CUENTAS DEL SECTOR PETROLEO

### 2.1 Cuentas de Producción:

La elaboración se realizó en base a las cuentas de producción de las ramas de la MIP que conforman el sector (06 y 17) y desde ese

punto de vista, constituyen sólo una agregación de las mismas.

Sin embargo, fue imposible separar la cuenta de acuerdo a las unidades institucionales, debido a que en CEPE no se puede determinar cuanto de los consumos intermedios son de la rama (06) petróleo crudo (explotación) y cuánto de la rama (07) productos de la refinación del petróleo.

Por otro lado, como se verá en el anexo 1: la rama 06 subsidia a la 07. A nivel estadístico es posible determinar el "subsidio" para el total de la rama, pero no a nivel de unidades institucionales. Esto debido a que CEPE realiza la producción de petróleo y parte de la refinación, lo que implicaría que CEPE se pague un subsidio a si misma, pero, el subsidio establecido no es de tipo institucional, sino, al precio de los derivados consumidos; por esta razón, el monto del "subsidio" interesa a nivel de rama.

Lo anterior explica por qué la cuenta de producción no se subdivide en CEPE y Compañías Privadas.

El rubro "diferencia de precios" que aparece como componente del consumo intermedio obedece a que, la rama 07, recibe el petróleo destinado a refinación, a precio internacional; "la diferencia" es pagada como impuesto por la rama 06 y recibida como subvención por la 07, esta transferencia hace que no se altere el excedente de explotación del sector, pero permite visualizar los ingresos de éste, a precio internacional, el costo que ocasiona el mantener determinados precios en los derivados de petróleo. Además, como existe un continuo cambio en la utilización de petróleo, cambio que se realiza a favor del consumo interno y en contra de la exportación; el tratamiento permite lograr estabilidad en el coeficiente técnico (06) de la rama 07.

En resumen, la rama 06 está valorada a precio internacional, esta rama "vende" a la 17, también a precios externos, el petróleo destinado a refinación, pero, debido a que la rama 17 vende sus productos a precio interno es subvencionada por la rama 06. Esto implica que el valor agregado de la rama 17 sea negativo. Por lo tanto, la interpretación sobre la contribución del petróleo al PIB debe hacerse mediante el sector, es decir las ramas 06 y 17 consolidados.

## 2.2 Cuentas de Ingresos y Gastos

Estas cuentas no presentan ninguna particularidad con referencia a la estructura clásica de cuentas del SCN.

En estas cuentas el excedente de explotación, que es un saldo de la cuenta de producción, ya aparece a nivel de unidades institucionales, pues como se sabe, a partir de las cuentas de ingresos y gastos es más interesante la óptica institucional (relacionada con el sector), que el enfoque de unidades de producción homogénea o establecimientos relacionados con las ramas.

## 2.3 Cuentas de capital y financieras

Fueron elaboradas de acuerdo a las recomendaciones generales del SCN.

## 2.4 Cuentas de Patrimonio

Es la primera ocasión que en el país se elaboran este tipo de cuentas, esto significa que se trata de un campo muy poco explorado y que necesariamente conlleva dificultades en su elaboración.

La cuenta de patrimonio se presenta en forma similar a un balance, en donde en el activo se registran los "bienes" (reales, intangibles y financieros) que con propiedad de la unidad analizada y, en el pasivo, las deudas que esa misma unidad ha contraído; el patrimonio esta constituido por la diferencia entre activos y pasivos y, por lo tanto, describe la propiedad efectiva.

Las fuentes utilizadas para el sector petróleo, fueron los balances de las distintas empresas, los que se debió hacer ciertas modificaciones para que los stocks y los flujos coincidan. No se presentaron mayores dificultades, debido a que las elaboraciones se refieren a un sólo año; estas se producirán, seguramente, cuando se complete la serie, debido a que la presentación de los balances varía en el tiempo por lo que habría que encontrar una clasificación homogénea; también se deberán realizar reconciliaciones que tomen en cuenta las variaciones de precios entre el inicio y el fin del período.

Para cada rubro del activo, o del pasivo, que aparezca en el balance, se deberán registrar las variaciones de acuerdo al esquema seguido.

Valor de apertura:

+ flujos (que se registran en las cuentas de capital o financiera)

- consumo de capital fijo

+ "reconciliaciones" + revaluaciones (para variaciones exógenas en los precios)

+ Ajustes (cuando hay cambios en la naturaleza de un activo o de un agente propietario).

= valor de cierre

El aporte principal de las cuentas de patrimonio constituye "variación del valor neto" que mide el aumento (o la disminución) de la riqueza de un agente.

## 2.5 Otros cuadros

### 2.5.1 Relaciones con otros sectores

Estos cuadros describen, en ingresos, lo que el sector petróleo ha recibido en los otros sectores; como se verá la mayor parte corresponde a las exportaciones. La columna "intra-sector" registra lo que se ha quedado en el sector como consumo intermedio del mismo.

En el cuadro "gastos", se observa cuánto el sector petróleo ha comprado a los otros sectores (o cuánto ha pagado por operaciones de redistribución). Al final de este cuadro en línea se encuentra el "saldo de intercambio" o préstamo neto que demuestra si el intercambio ha sido favorable al petróleo (valores positivos) o desfavorable. En el caso del resto del mundo, por ejemplo, este sector ha entregado 10.074 millones al petróleo. El resultado final, (-) 1377 es el préstamo neto del sector petróleo, que resulta, de la suma algébrica de los saldos con los diferentes sectores.

A continuación se presentan los cuadros que describen el origen de los ingresos de las administraciones públicas y a destino institucional, así como, la finalidad del gasto. Estos cuadros permiten analizar la utilización de los ingresos petroleros. Por último se ha incluido un cuadro económico de conjunto que permite observar cuál es la contribución del sec



tor petróleo con relación al resto de sectores. La elaboración de todos los cuadros anteriores requirió realizar muchas hipótesis, por lo que su eventual utilización, debe hacerse con ciertas reservas, sobre todo en lo que tiene que ver con "relaciones con otros sectores" y la subdivisión entre consumo intermedio y producción de S11 y S40.

## SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

## CUENTA DE PRODUCCION

AÑO: 1974

- Millones de sucres-

	RAMA DE PETROLEO CRUDO	RAMA 17 REFINACION DE PETROLEO	TOTAL SECTOR
P 21 Consumo Intermedio	1.459	621	2.080
Diferencia de Precios		<u>6.177</u>	<u>6.177</u>
Total	1.459	6.789	8.257
D 10 VALOR AGREGADO BRUTO	<u>21.373</u>	(-) <u>5.309</u>	<u>16.064</u>
R 10 Remuneración de los empleados	188	114	302
R 20-			
R 30 <u>Impuestos Indirectos netos 1/</u>	<u>9.033</u>	(-) <u>5.565</u>	<u>3.468</u>
Impuestos brutos efectivos	2.882	612	3.494
Subvenciones Efectivas	(-) 26	-	(-) 26
Subvenciones implícitas	6.177	(-) 6.177	-
D 20 <u>Excedente bruto de explotación</u>	12.152	142	12.294
<u>INSUMO TOTAL</u>	<u>22.832</u>	<u>1.489</u>	<u>24.321</u>
P 11 Producción	22.832	1.489	24.321
<u>Producción Bruta</u>	<u>22.832</u>	<u>1.489</u>	<u>24.321</u>

1/ Ver anexo 1

SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO: 1974

- Millones de Suces -

	CEPE	COMPANIAS PRIVADAS	TOTAL SECTOR
R 42 Renta de la Propiedad	<u>108</u>	<u>6.465</u>	<u>6.573</u>
R 421 Intereses	-	17	17
R 422 Dividendos	-	3.943	3.943
R 423 Alquileres	108	2.505	2.613
R 43 % Participación en las utilidades	-	66	66
R 51 Primas netas de seguros de riesgos	-	13	13
R 61 Impuestos directos	445	4.750	5.195
R 66 Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales	1	27	28
R 69 Transferencias corrientes n.e.p.	6	-	6
Ahorro Bruto	619	(-) 163	456
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.179</b>	<b>11.158</b>	<b>12.337</b>
D 20 Excedente bruto de explotación	1.178	11.116	12.294
R 42 Renta de la Propiedad		<u>10</u>	<u>10</u>
R 421 Intereses	-	7	7
R 422 Dividendos		3	3
R 52 Indemnizaciones por seguros de riesgos		5	5
R 65 Cotizaciones no basadas en fon- dos especiales	1	27	28
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.179</b>	<b>11.158</b>	<b>12.337</b>

## SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

## CUENTAS FINANCIERAS

AÑO: 1974

-Millones de sucres-

FLUJOS DE ACTIVO		NOMENCLATURA	FLUJOS DE PASIVO	
Compañías Privadas	CEPE		CEPE	Compañías Privadas
507	(-) 13	F 20 Billetes Moneda y Dep. M/N	-	-
-	1	F 30 Depósitos no monetarios	(-) 4	-
20	-26	F 42 Bonos a largo plazo	-	-
1	-	F 51 Acciones	-	-
1	-	F 61 Préstamos a corto plazo	153	(-) 335
(-)91	-	F 62 Préstamos a largo plazo	1.454	-
329	613	F 81 Créditos comerciales	214	(-)1.079
31	-	F 82 Cuentas por pagar y desfases contables	217	2.151
		D 60 Variación neta	(-)1.459	61
798	575	TOTAL	575	798
		(D50-D60) Ajuste	20	1

SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

CUENTA DE FINANCIACION DE CAPITAL

AÑO: 1974

- Millones de Suces -

	CEPE	COMPAÑIAS PRIVADAS	TOTAL SECTOR
P 42 Variación de existencias	306	149	455
P 41 Formación bruta de capital fijo	1.512	(-) 85	1.427
P 71 Compras netas de tierras y terrenos	14	(-) 15	(-) 1
P 72 Compras netas de activos no físicos	274	(-)274	-
D 50 Préstamo neto	(-) 1.439	62	(-) 1.377
<hr/>			
ACUMULACION BRUTA	667	(-)163	504
<hr/>			
D 40 Ahorro bruto	619	(-)163	456
R 70 Transferencias netas de capital	48	-	48
<hr/>			
FINANCIACION DE LA ACUMULACION	667	(-)163	504
<hr/>			

## SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

## CUENTAS DE PATRIMONIO

- Millones de Suces -

1 9 7 4

	PRIVADAS	CEPE	TOTAL SECTOR
Inventarios	534	308	842
ACTIVOS REALES	<u>6.451</u>	<u>1.580</u>	<u>8.031</u>
Muebles	21	4	25
Equipo	1.313	1.447	2.760
Construcciones	5.093	115	5.208
Terrenos	24	14	38
ACTIVOS INTANGIBLES	<u>64</u>	<u>274</u>	<u>338</u>
ACTIVOS FINANCIEROS	<u>2.457</u>	<u>627</u>	<u>3.084</u>
F 10 Medios de pago internacionales	-	-	-
F 20/30 Dinero y depósitos no monet.	867	7	874
F 40/50 Bonos, acciones y participac.	82	-	82
F 60/80 Préstamos, cuentas y desfases	1.508	620	2.128
F 70 Reservas de seguro	-	-	-
TOTAL GENERAL	<u>9.506</u>	<u>2.789</u>	<u>12.295</u>
F 40/50	26	-	26
F 60/80	6.567	2.052	8.619
F 70	-	-	-
Total pasivos financieros	<u>6.593</u>	<u>2.052</u>	<u>8.645</u>
Valor Bruto del Patrimonio	<u>2.913</u>	<u>737</u>	<u>3.650</u>
TOTAL GENERAL	<u>9.506</u>	<u>2.789</u>	<u>12.295</u>

## SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

## INGRESOS PETROLEROS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS POR DESTINO

AÑO: 1974

- Millones de sucres -

	IMPUESTOS INDIRECTOS	ALQUILE- RES	IMPUESTOS DIRECTOS	TRANS- FERENCIAS	SUBTOTAL SUBS. CENT.	SUBTOTAL SUBS. LOCAL	TOTAL
Presupuesto del Estado	2.205	24	1.794	2	4.025		4.025
Cuentas especiales: Minist. de Agricult.	258				258		258
Cuentas especiales: Ministerio de Trabajo, Salud y BEV			647		647		647
Ministerio de Recursos Naturales	6				6		6
FONADE	936		2.344		3.280		3.280
JDN y FAE		1.332			1.332		1.332
FONAPAR			193		193		193
Universidades	67		217		284		284
INECEL	2	1.809			1.091		1.091
IECE	12				12		12
Consejo Provincial de Esmeraldas	1	50				51	51
Municipios de Esmeraldas	1	26				27	27
Otras	6	92			98		98
TOTAL POR ORIGEN	3.494	2.613	5.195	2	11.226	78	11.304

SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

RELACIONES CON OTROS SECTORES: INGRESOS

AÑO: 1974

- Millones de Suces -

SECTOR PETROLEO:	OTROS SECTORES:		INTRA- SECTOR	ADMIN. PUB.	INST. Y SEGUROS	SOCIEDADES		HOGA- RES	RESTO DEL MUNDO	TOTAL RECI- BIDO SECT. PETROLEO
	PAGAN	RECIBE				PUB.	PRIV.			
				S 30	S 20	S 11	S 12	S 40	S 40	
P 11 Producción <u>1/</u>			2.261	110 <u>2/</u>	10	109	438	624	20.769	24.321
R 30 Subvenciones				26						26
R 421 Intereses							7			7
R 422 Dividendos							3			3
R 52 Indemnizaciones					5					5
R 65 Cotizaciones no basadas en fon- dos especiales								28		28
R 69 Transferencias de capital				48						48
TOTAL PAGADO OTROS SECTORES			2.261	184	15	109	448	652	20.769	24.438

1/ La repartición entre los diferentes sectores se realizó en base a la MIP

2/ Incluye subvenciones a la producción



SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

RELACIONES CON OTROS SECTORES: GASTOS

AÑO: 1974

- Millones de Suces -

SECTOR PETROLEO PA- GA POR:	OTROS SECTORES: RECIBEN	INTRA-	ADMIN.	INST. FIN.	SOCIEDAD		HOGA-	RESTO DEL	TOTAL PAGADO POR PETROLEO
		SECTOR	PUB.	Y SEGUROS	PUB	PRIV.	RES	MUNDO	
			S 30	S 20	S11	S12	S 40	S 50	
P 20 CONSUMO INTERMEDIO	1.447			48	7	1395	78	5.282	8.257
R 10 REMUNERACIONES							302		302
R 20 Impuestos Indirectos Brutos			3.494						3.494
R 421 Intereses				17					17
R 422 Dividendos								3.943	3.943
R 423 Alquileres			2.613						2.613
R 66 Prestaciones no basadas en fondos es- peciales.							28		28
R 51 Primas				13					13
R 43 % Participación utilidades							66		
R 61 Impuestos directos			5.195						5.195
R 69 Transferencias corrientes n.e.p.			2		4				6
P 42 Variación de Existencias						149		306	455
P 41 Formación bruta de capital fijo						263		1.164	1.427
P 71 Compras netas de tierras y terrenos						(-) 1			(-) 1
P 72 Compras netas de activos no físicos									-
TOTAL RECIBIDO OTROS SECTORES	1.447	11.304		78	11	1806	474	10.695	25.815
SALDO DE INTERCAMBIO (PRESTAMO NETO)	<u>1/</u> 814	(-)11.120		(-) 63	98	(-)1358	178	10.074	(-) 1.377
TOTAL GENERAL	2.261	184		15	109	448	652	20.769	24.438

1/ Corresponde a variación de existencias que permanecen en el sector.

## SECTOR PETROLEO: CEPE Y COMPAÑIAS PRIVADAS

DESTINO POR FINALIDAD ECONOMICA DE  
LOS INGRESOS PETROLEROS DE LAS  
ADMINISTRACIONES PUBLICAS

AÑO: 1974

- Millones de sucres -

	PRESU- PUESTO <u>1/</u>	CTA.ESP. MIN.AGR.	CTA.ESP. MIN.TRAB. SALUD Y BEV.	MINIST. RECURS. NAT.	FONADE	JDN Y FAE	FONA- PAR <u>1/</u>	UNI- VERSI DADES	INECEL	IECE	CONS. PROV. ESMER.	MUN. ESME RALD.	OTROS	TOTAL POR FIN.	ESTRUC- PORCEN- TUAL..
Administración Gen.	234		87	6										327	2.9
Asuntos Exteriores	69													69	0.6
Orden Pub. y Segurid.	201						2							203	1.8
Investigación General	40				35									75	0.7
Defensa	544					1.332								1.876	16.5
Educación	846				103		16	284		12				1.261	11.2
Sanidad	258													258	2.3
Vivienda			560											560	5.0
Adm. y Planif. Econ.	126				25		29							180	1.6
Agricultura	402	258			512									1.172	10.4
Minería	4				536		6							546	4.8
Industria					523									523	4.6
Electricidad									1.091					1.091	9.7
Vialidad y Transp.	596				74									670	5.9
Gobiernos Locales							135				51	27		213	1.9
Deuda Pública	643													643	5.7
Otros <u>2/</u>	62				1.472		5						98	1.637	14.4
TOTAL POR FUENTE	4.025	258	647	6	3.280	1.332	193	284	1.091	12	51	27	98	11.304	100.0

1/ Se ha repartido en función de la estructura del presupuesto y asignaciones2/ Incluye saldos de caja

CUADRO ECONOMICO DE CONJUNTO (SIMPLIFICADO)

Sector Petróleo y Otros Sectores

-Millones de sucres-

Año: 1974

Gastos

Ingresos

Petróleo	Otros	Resto del mundo	Bienes y Servicios	TOTAL	OPERACIONES		Petróleo	Otros	Resto del mundo	Bienes y Servicios	TOTAL
		33589		33589	EXPORTACIONES	Petróleo Otras				20769 12820	33589
			28298	28298	IMPORTACIONES	Petróleo Otras			5599 22699		28298
			155045	155045	PRODUCCION		243211	130724			155045
8257	55776			64033	CONSUMO INTER. REPARTIDO					64033	64033
16064	74948			91012	VALOR AGREGADO		16064	74948			91012
302	24067			24369	REMUNERACIONES			24131	238		24369
3494	3641		4694	11829	IMPUESTOS INDIRECTOS			11829			11829
(-) 26	(-) 453		(-) 484	(-) 963	(-) Subvenciones			(-) 963			(-) 963
	1842			1842	Ajuste Servic. Bcos. Imp.					1842	1842
12294	45851			58145	Excedente de Explotación	12294	45851				58145
6573	6614	635		13822	RENTA DE LA PROPIEDAD	10	7812	6000			13822
17	4532	635		5184	Intereses	7	4459	718			5184
3943	1779			5722	Dividendos	3	599	5120			5722
2613	303			2916	Alquileres		2754	162			2916
5195	1728			6923	IMPUESTOS DIRECTOS		6923				6923
113	7236	928		8277	OTRAS OPER. REDISTRIBUCION	33	7901	343			8277
	67007			67007	CONSUMO FINAL					67007	67007
456	20899			21355	AHORRO BRUTO	456	20899				21355
455	3536			3991	VARIACION DE EXISTENCIAS					3991	3991
1427	15564			17091	FORMACION BRUTA DE CAP. FIJO					17091	17091
	248			248	COMPRAS NETAS DE TIERRAS Y TERRENOS		248				248
	347			347	COMPRAS NETAS DE ACTIVOS NO FISICOS	1	273	73			347
	459			459	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	48	411				459
(-) 1377	1577			200	PRESTAMO. NETO				200		200

PIB = VA - Ajuste Serv. Bcos. Imp. + Imp.  
s/M + D. A.  
PIB = 93.380

## METODOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DEL PETROLEO

En el documento "Propuestas para el tratamiento del petróleo de trueque y compensación" (agosto 1979), señalábamos la necesidad de adoptar una metodología que permita de una manera coherente, el registro de las modificaciones y cambios estructurales que ha tenido el mecanismo mediante el cual se abastece el mercado interno. Al mismo tiempo anotábamos la importancia que tiene para las Cuentas Nacionales del País, la búsqueda de un tratamiento que de cuenta de los efectos que produce, en el comportamiento económico nacional, la necesidad de abastecer al mercado interno mediante el mecanismo de trueque y compensación; la diferencia de precios del petróleo entre el mercado externo y el mercado interno; la creciente demanda de derivados para el consumo nacional; la entrega de petróleo reconstituido a las empresas refinadoras a un precio menor al del importado por parte de CEPE (hasta junio de 1975), por el Ministerio de Recursos Naturales).

Posteriormente, en el documento "tratamiento adoptado para el petróleo de trueque y compensación (septiembre 1979), describíamos la forma como en las cuentas nacionales del país, se valorizará el subsidio, producto de la diferencia en los precios entre las importaciones de reconstituido y su venta a las empresas refinadoras, subsidio financiado por la utilización de una determinada cantidad de petróleo destinado a la exportación por compensación; Junto con este subsidio, y por las consideraciones que ahí se anotan, se valorizaría el petróleo de cabotaje y el producido en la costa, entregado directamente a las refinarias, al precio internacional.

La aplicación de el tratamiento arriba señalado nos llevó a advertir algunas dificultades en su adopción, las cuales podemos resumirlas en las siguientes: 1/

---

1/ Estas dificultades se encuentran detalladas en el "Informe de Evaluación" de Marion Libreros -Febrero de 1980.

- a) El excedente o margen de comercialización, utilizado para financiar el subsidio que se paga a las refinadoras, producto de la diferencia entre el valor que paga CEPE a las compañías productoras (precio interno) y el valor al que vende o negocia en el mercado externo, se registran tanto en las cuentas de producción de CEPE, como empresa pública, y en la matriz insumo-producto, como márgenes de la oferta del producto 06 (petróleo crudo y gas natural). En la metodología adoptada en las cuentas nacionales, la producción de la rama comercio en la MIP (matriz-insumo-producto), se la obtiene por la suma de los márgenes obtenidos por los productos; así, los márgenes obtenidos por CEPE, representan un 25 por ciento del valor agregado a la rama comercio. La cual distorsiona el comportamiento del sector comercial y la estructura misma del PIB del país.
  
- b) El tratamiento adoptado no permite identificar índice de cantidades físicas e índices de volumen para el producto petróleo, lo cual dificulta las proyecciones a partir de índices de cantidad, pues se requiere conocer inicialmente el reparto entre petróleo para exportación, para cabotaje o para trueque y compensación. Al mismo tiempo, impide una rápida interpretación de la evolución de los índices de volumen, siendo necesario entrar en explicaciones sobre las relaciones entre volumen y precios.

Estos hechos determinaron el que se adopte un tratamiento, presentado más bien como una ampliación del anterior, en donde todos los flujos de petróleo crudo se valoran a precios internacionales y el margen arriba señalado, se integra totalmente en el precio del producto del petróleo crudo. En la rama 06 (petróleo crudo y gas natural) se registra en su producción el petróleo de trueque y compensación, cabotaje y el producido en la Costa, al precio internacional, si a esto le agregamos las exportaciones directas de petróleo crudo, tendríamos que la totalidad de la producción de petróleo crudo independientemente de su utilización, está valorizada al precio internacional.

El petróleo importado, valorizado también al precio internacional, se incluye dentro del producto 06 y no dentro del producto 17 (refinación del petróleo) como anteriormente se registraba. Es decir que el producto 06 entrega como insumos a la rama 17: el petróleo reconstituido importado, el petróleo de cabotaje y el petróleo de la costa al precio del mercado internacional 1/

Al valorizar al precio internacional toda la producción de petróleo crudo implícitamente incluimos en esta producción el margen, es decir, la diferencia en precios del mercado externo y del mercado interno, del petróleo de trueque-compensación, cabotaje y de la costa. Este margen, como señalábamos en párrafos anteriores, se registra en la rama 06. Pero al mismo tiempo, la rama 06 paga un "impuesto ficticio" 2/ a la rama 17, la cual recibe como una subvención. Habíamos señalado que la rama 17 recibe del producto 06 los insumos de petróleo crudo y reconstituido, al precio internacional, por lo cual tenemos en el consumo intermedio total de la rama 17, el petróleo necesario para la refinación, al precio internacional; para ello, la rama 17 recibe una subvención, con lo que su excedente no sufre ninguna alteración

---

1/ El cálculo del precio internacional se efectúa en base al precio promedio de exportación (ventas directas).

2/ Se ha adoptado este nombre, para distinguir en los impuestos indirectos lo efectivamente pagado, de los subsidios que paga la rama 06 a la rama 17. En Cuentas Nacionales no existe el pago de subsidios, sino solamente cuando es entregado por las administraciones públicas, por lo que es necesario el adoptar la utilización de esta nominación: "Impuesto indirecto ficticio" pagado por la rama 06 y recibido como subvención por la rama 17. De esta manera el total de Impuestos Indirectos de la MIP no se altera.

Resumiendo tendríamos que:

Cuando hablamos de un subsidio, no lo hacemos a una u otra forma de petróleo, sino a la actividad refinadora como tal, al valorizar la totalidad de los insumos del producto 06 utilizados por la rama 17, al precio del mercado externo.

- La rama 06 paga el subsidio a la rama 17: la producción de petróleo paga un subsidio a la refinación de petróleo, ésta utiliza insumos al precio internacional y vende derivados al precio interno, el subsidio cubre la diferencia. Este tratamiento se efectúa entre ramas, no entre sectores institucionales, razón por la cual no se registran las operaciones de valorización del subsidio, en las cuentas de producción de los sectores institucionales.
- El hecho de incluir el petróleo reconstituido importado dentro del producto 06, permite estabilizar el coeficiente técnico: insumo del producto 06, por la rama 17, a pesar del hecho de que el petróleo importado es sustituido casi en su totalidad, por el petróleo producido en el país y entregado a la refinería de Esmeraldas, a partir de 1977.
- El tratamiento adoptado permite realizar tanto interpretaciones de la evolución, como proyecciones hacia el futuro, a partir de los índices de volumen y de precio, ya que se trata de un sólo producto (petróleo crudo y reconstituido) y a un sólo precio (mercado externo).

